

PODEMOS
GRUPO PARLAMENTARIO
CANARIAS

Parlamento de Canarias
Registro General
Sección "A"
- 7 AGO. 2017
ENTRADA No: 7182
Hora: 12:55

 **PARLAMENTO
DE CANARIAS**

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, Diputado del Grupo Parlamentario PODEMOS, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Sanidad para su respuesta por **ORAL en la Comisión Correspondiente**:

PREGUNTA

¿Se compromete a desarrollar la planificación necesaria para disminuir a medio y largo plazo el volumen de concertación?

En el Parlamento de Canarias, a 07 de agosto de 2017

Fdo.: Juan José Márquez Fandiño
Diputado del Grupo Parlamentario PODEMOS

